



INICIATIVA ANDINA DE MONTAÑAS

Gobernanza de las montañas
en los Andes.





GEN TE

de Los Andes

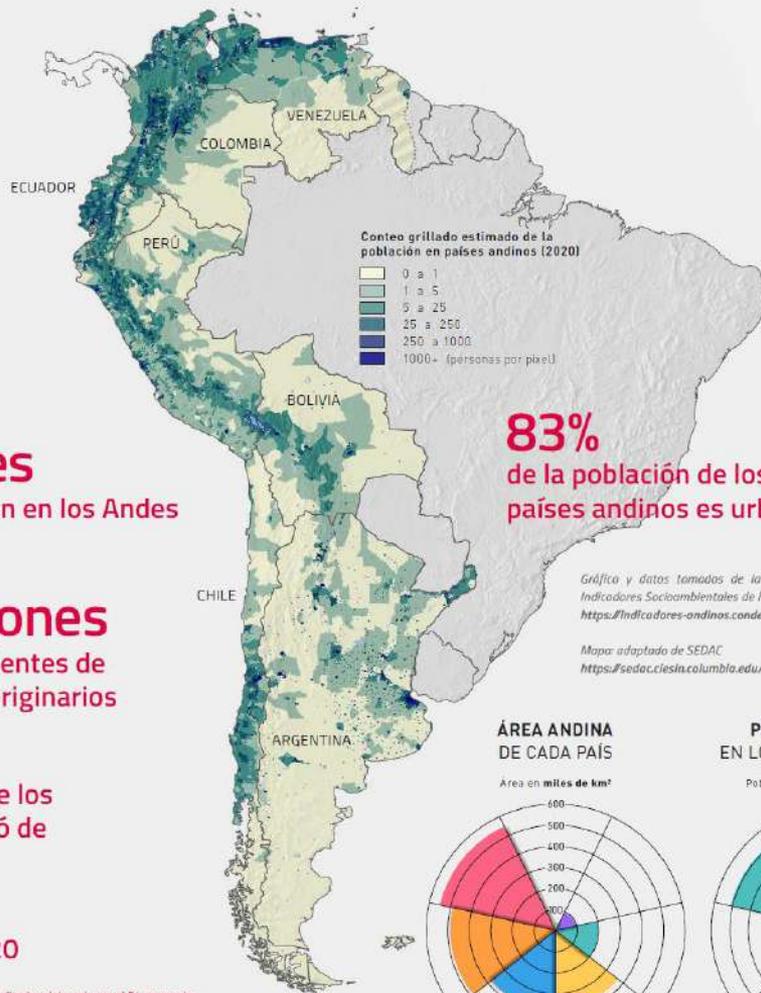
68 millones
de personas habitan en los Andes

21 millones
son descendientes de
los pueblos originarios

El IDH* promedio de los
países andinos pasó de

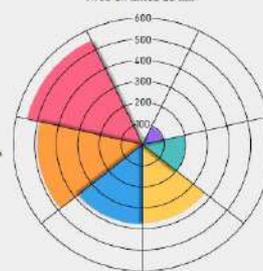
0.64 en 1990
a **0.78** en 2020

* El Índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Un IDH alto indica mayor esperanza de vida, nivel de educación e ingreso nacional bruto per cápita en un país.



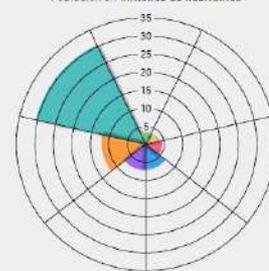
ÁREA ANDINA DE CADA PAÍS

Área en miles de km²

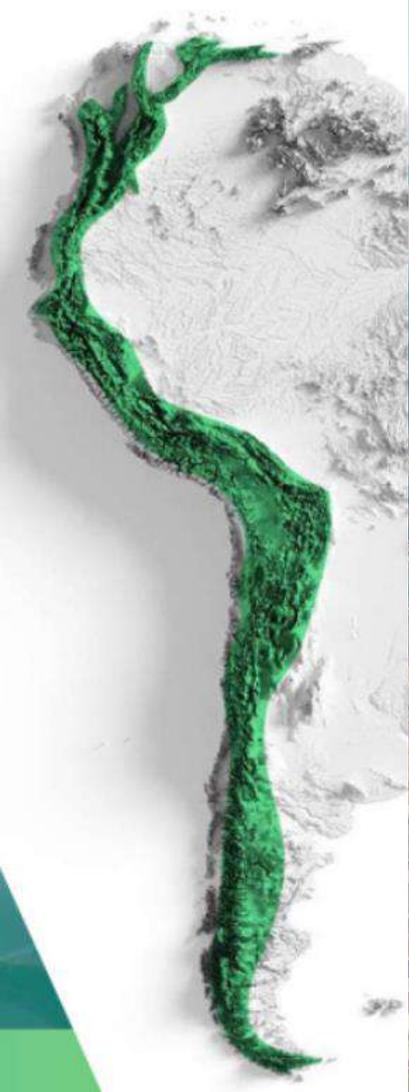


POBLACIÓN VIVIENDO EN LOS ANDES DE CADA PAÍS

Población en millones de habitantes



- ARGENTINA
- BOLIVIA
- CHILE
- COLOMBIA
- ECUADOR
- PERU
- VENEZUELA



Es una plataforma voluntaria integrada por los siete países que comparten un territorio común: la Cordillera de los Andes.



HISTORIA DE LA IAM



MISIÓN

Fomentar la **cooperación** y los **acuerdos** entre los países de la región Andina a fin de **facilitar decisiones** dirigidas al desarrollo sostenible de las áreas de montaña y sus poblaciones, promoviendo un adecuado **manejo, conservación y gobernanza** de los ecosistemas de montaña y la formulación e implementación de **políticas, estrategias, planes y programas** orientados al desarrollo de las poblaciones de montaña de los países miembros y afrontar el cambio climático.



Biodiversidad



y Servicios Ecosistémicos

Cambio Climático



y Gestión de Riesgos

Prioridades Temáticas

Salud

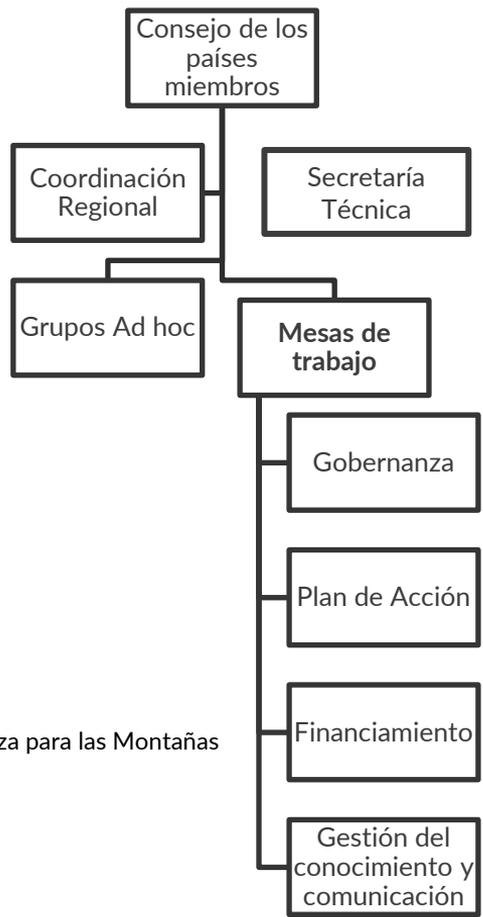


y Reducción de la Pobreza

Recursos Hídricos



y Seguridad Agroalimentaria



Observador: Alianza para las Montañas

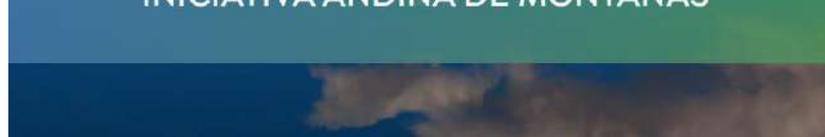
Invitado: UNEP



HOJA DE RUTA
PARA FORTALECER LA GOBERNANZA
INICIATIVA ANDINA DE MONTAÑAS



PLAN DE ACCIÓN 2022 - 2026
INICIATIVA ANDINA DE MONTAÑAS



HOJA DE RUTA DE GOBERNANZA INICIATIVA ANDINA DE MONTAÑAS



Gestión: Participación y financiamiento



2022

2023

2024

2025

2026

Política y programática: Gobernanza y líneas de trabajo



2022

2023

2024

2025

2026

PLAN DE ACCIÓN 2022 - 2026



**OE 1: FORTALECIMIENTO
DE LA GOBERNANZA:**
Consolidar la gobernanza
de la IAM.

**OE 2: GESTION DEL
CONOCIMIENTO:**
Mejorar la toma de
decisiones.

**OE 3: DESARROLLO DE
CAPACIDADES:**
Fortalecer gestión
sostenible de las
montañas.

**OE 4: DIFUSION,
CONCIENTIZACION Y
COMUNICACIÓN:**
Posicionar a las áreas de
montaña.



GOBERNANZA

Aportar a enfrentar retos comunes en la región para construir instituciones resilientes que puedan dar como resultado un crecimiento más inclusivo y mejores niveles de vida para la población de los socioecosistemas de montaña

Contribuir a apoyar los esfuerzos de los gobiernos para superar las barreras para la gestión de las montañas.

Afrontar la creciente necesidad de contar con una base de evidencias más sólida para mejorar el diseño de políticas y la planificación de largo plazo y mejorar el uso de datos e información y comunicación disponibles.

Avanzar hacia un enfoque holístico e integrado orientado al desarrollo sostenible de las áreas de montaña y sus poblaciones.





Principios de gobernanza

Roles y funciones el diseño de políticas, su implementación, la gestión operativa y la regulación, e impulsar la coordinación.





FUNCIONES



Consolidar la capacidad institucional necesaria para el desarrollo de actividades e iniciativas en las zonas de montaña.



Fortalecer las políticas para el desarrollo sostenible en dichas áreas.



Promover y asesorar en la gestión de políticas, planes y proyectos que incorporan nuevas tecnologías que facilitan la comunicación y la seguridad alimenticia, entre otras.



Establecer mecanismos que faciliten la construcción y evaluación de datos de datos sobre diferentes temáticas tales como disponibilidad y calidad del agua, estados de obras viales, establecimientos escolares y otras temáticas de suma importancia en zonas de montañas. Generar sistemas de monitoreo ágiles y económicos para su posterior seguimiento y evaluación.



Dar respuestas a situaciones críticas propias de zonas montañosas tal como emergencias, desastres..



Mobilizar recursos financieros que posibiliten el desarrollo de dichas actividades.



Coordinar estratégicamente las políticas, planes y programas que se propongan y desarrollen en función de los ODS



Contribuir al fortalecimiento institucional, a fin de favorecer la cooperación de organismos públicos, propender a la comunicación de la información, la creación de redes y la promoción de políticas para el desarrollo sostenible en las zonas de montañas.

Definir propuestas de **desarrollo sostenible** para las regiones montañosas de Argentina y **coordinar actividades** para constituirse en una instancia de **articulación de estrategias** que lleven adelante los distintos organismos competentes, logrando potenciar el trabajo en común.

GRUPO TÉCNICO DE MONTAÑAS

El año 2002 se crea el Grupo Nacional de Trabajo en Ecosistemas de Montaña (GNTEM).
El año 2015 se crea el Grupo Técnico de Montaña, a cargo de la Dirección General de Diversidad Biológica (MINAM). En el año 2017 el INAIGEM asume la coordinación



FUNCIONES



a) Elaborar propuestas técnicas, recomendaciones e informes en materias relativas a los ecosistemas de montaña para alcanzarlas a la CONADIB, así como los aportes a las posiciones nacionales en el marco de los



b) Promover y fomentar espacios de articulación multisectorial e interinstitucional en torno a la conservación y gestión de los ecosistemas de montaña y en la implementación de la Estrategia y Plan de Acción Nacional de



c) Contribuir con la articulación y monitoreo de la Política Nacional de Glaciares y Ecosistemas de Montaña (PNGYEM), así como de otros instrumentos relacionados con la gestión de los ecosistemas



d) Promover y apoyar las líneas de investigación nacional



e) Atender otras funciones orientadas al cumplimiento del objeto y delegadas por la

Mecanismo propositivo de intercambio y coordinación técnica en el ámbito nacional para alcanzar a la **CONADIB** y a los sectores que lo requieran, recomendaciones y propuestas como **instancia consultiva de asesoramiento y concertación sobre aspectos científicos y técnicos** de su especialidad.



FUNCIONES

Funciones del COVEM según resolución:



Asesorar al Gobierno Nacional en el diseño e implementación de políticas relacionadas con la gestión integral de los ecosistemas de montañas.



Diseñar e implementar estrategias para mantener una relación activa con los sectores involucrados en las materias relativas al desarrollo sustentable de las montañas, particularmente con los comités internacionales, regionales, locales y centros de estudios de los ecosistemas montañosos.



Elaborar propuestas para el establecimiento de cátedras para el estudio de los ecosistemas de montañas.



Coordinar las actividades a desarrollarse en el marco del Día Internacional de las Montañas, y sus iniciativas regionales.



Promover la cooperación técnica, científica, tecnológica y financiera en materia de ecosistemas montañosos.



Analizar los documentos suscritos por la "Alianza para las Montañas" y las distintas iniciativas regionales para emitir recomendaciones y opiniones al punto focal, que permitan argumentar la posición de país a ser presentada en las distintas reuniones en el ámbito bilateral o multilateral.



Establecer mecanismos de coordinación para facilitar el cumplimiento de los objetivos y obligaciones contraídas por la República Bolivariana de Venezuela en convenciones internacionales y agendas de desarrollo, en lo relacionado con la gestión de los ecosistemas de montañas, en consonancia con los planes de desarrollo nacional.



Generar estrategias de educación y divulgación de la información de la gestión de los avances y logros obtenidos en el marco de la COVEM.



Organizar periódicamente eventos científicos-técnicos y de divulgación, para la discusión de temas relevantes relacionados con la gestión integral de los ecosistemas de montañas de Venezuela

Incorporar la gestión integral de los ecosistemas de montaña en los procesos de planificación para su conservación y recuperación ambiental, con énfasis en el desarrollo sustentable,

Promueven proyectos de investigación aplicados y la sensibilización a las comunidades andinas para un desarrollo sustentable, mitigar los impactos ambientales negativos de conservación de las altas montañas.



FUNCIONES



Asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores y organismos técnicos competentes en la promoción de estrategias para la gestión sustentable de los ecosistemas montañosos; Hacer recomendaciones para el mejoramiento del conocimiento de los ecosistemas de montaña; Asesorar a autoridades técnicas en la elaboración de políticas para la protección y gestión sustentable de ecosistemas montañosos; Recomendaciones a organismos técnicos para el fortalecimiento humano e institucional de actores involucrados en asuntos de montañas; Elaboración de la Política Nacional de Gestión Sustentable de La Montaña y el Plan de Acción al 2030.

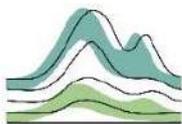
El objetivo es **asesorar** al Ministerio de Relaciones Exteriores y servir de **instancia de coordinación a distintos servicios del Estado e instituciones** vinculadas con el cumplimiento de los objetivos de la "Alianza para las Montañas" en el **mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones humanas** en las montañas y **gestión sustentable de los ecosistemas montañosos**.



Principios de gobernanza

Producir, actualizar, y compartir de manera oportuna información consistente, comparable y relevante, a fin de guiar, evaluar y mejorar las políticas relacionadas a las montañas.





ADAPTACIÓN EN
LAS ALTURAS



PLATAFORMA DE INDICADORES SOCIOAMBIENTALES EN LA REGIÓN ANDINA

HOME MÉTODOS INDICADORES MARCOS CONCEPTUALES Y OTROS RECURSOS

Biodiversidad y ecosistemas

Servicios Ecosistémicos

Factores Socio-demográficos

<https://indicadores-andinos.condesan.org>

Adaptation at Altitude Solutions Portal

Welcome to the Adaptation at Altitude Solutions Portal (A@A-SP)! This portal allows you to explore tried and tested climate change adaptation solutions for mountain regions, see where they have been implemented, and by who. Use the filters and search option below to explore the solutions, or find solutions in your area of interest using the map (coming soon!).

[Read more](#)

Detailed solution Short solution

Scales: Ecosystem Types: Solution Types: Sectors: Impacts Addressed:



Detailed solution

WOMEN-CENTRIC APPROACH TO ENHANCE RESILIENCE IN KAVRE DISTRICT, NEPAL

This solution is based on The Resilient



Detailed solution

RECONVERSION OF CONVENTIONAL PRODUCTION SYSTEMS TO TRADITIONAL - AGROECOLOGICAL SYSTEMS, WITH EMPHASIS ON IN SITU



Detailed solution

MANAGEMENT AND CONSERVATION OF WETLANDS AND PARAMOS IN VENEZUELA: SUCCESSFUL EXPERIENCES OF ADAPTATION TO

Comunidad de Montepuez
Municipio Rangel, Estado Mérida

<https://adaptationaltitude.org/solutions-portal>

Comunidad de Práctica

Módulos temáticos sobre estrategias y experiencias de adaptación al cambio climático en los Andes.

Módulo 3: Salvaguardas, opciones de política y gobernanza inclusiva.

[Empezar →](#)

Foro de diálogo

¿Cuáles estrategias de comunicación social para la adaptación (para la sensibilización y movilización) que conozca muestran buenos resultados para la adaptación?

16

Seminario virtual

Seminario virtual 6

[→ Ver seminarios](#)



¿Ya eres parte del diálogo?

Revisa los comentarios de los foros del Módulo 3

[Entra aquí →](#)



Principios de gobernanza

Asegurar que los marcos que ayuden a movilizar y asignar recursos financieros de manera eficiente, transparente y oportuna.





VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS DE ALTA MONTAÑA DE LA REGIÓN ANDINA

Síntesis regional

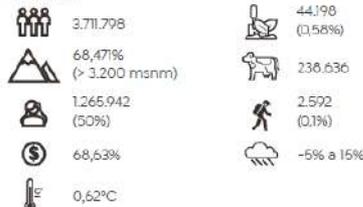
Iniciativa Andina de Montañas. (IAM, 2023).
Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en zonas de alta montaña de la región andina. Estudio regional organizado por el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Elaborado por DEUMAN.

Disponible para descargar en:

- <https://iam-andes.org/publicaciones/#1636051248297-fbe16d45-7e67>
- <https://adaptacionandes.org/publicacion-vulnerabilidad-y-adaptacion-al-cambio-climatico-en-zonas-de-alta-montana-de-la-region-andina/>

CUENCA DEL RÍO ESMERALDAS

PICHINCHA, COTOPAXI, IMBARURA
ECUADOR



Fuente: INEC (2010) & Plataforma sobre adaptación al Cambio Climático de Ecuador

CUENCA DEL RÍO SANTA

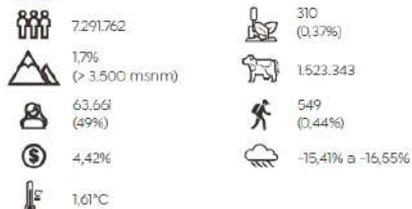
ANCASH, LA LIBERTAD
PERÚ



Fuente: INEI (2017) & SENAMHI (2021)

CUENCA DEL RÍO MAIPO

REGIÓN METROPOLITANA
CHILE



Fuente: INE (2017) & MMA (2018)

CUENCA DE LOS RÍOS CHAMA Y MOTATÁN

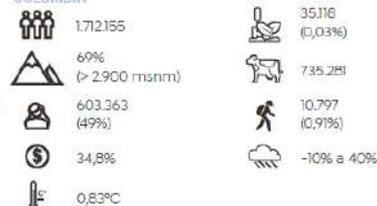
ESTADO DE MÉRIDA
VENEZUELA



Fuente: INDE (2011) & República Bolivariana de Venezuela (2011)

CUENCA DEL RÍO SOGAMOSO

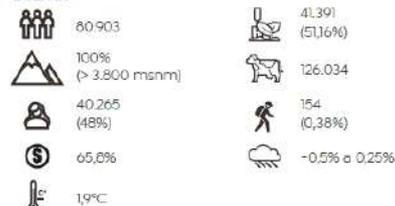
CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER
COLOMBIA



Fuente: DANE (2014) & IDEAM (2015)

CUENCA DEL SALAR DE UYUNI

POTOSÍ, ORURO
BOLIVIA



Fuente: INE (2012) & Torrico (2021)

CUENCA DEL RÍO BERMEJO

LA RIOJA
ARGENTINA



Fuente: INDEC (2010) & SIMARCC (2021)

Leyenda

- | | |
|---|--|
| Habitantes en toda la cuenca | Población dedicada a actividades agropecuarias |
| % Habitantes en zona altoandina (cota considerada) | Total cabezas de ganado |
| Mujeres en zona altoandina (Porcentaje) | Población ocupada en turismo (Porcentaje) |
| % población en situación de pobreza | Variación del % de precipitación al 2030 - Escenario RCP 8.5 |
| Variación de la temperatura al 2030 - Escenario RCP 8.5 | |



Principios de gobernanza

Desarrollar marcos regulatorios sólidos de gestión que sean implementados y aplicados de manera eficaz.



Política Nacional para la Gestión Sustentable de la Montaña en Chile

Comité Nacional Para las Montañas



Participación ciudadana

Uno de los procesos más participativos que han ocurrido en la formulación de una política pública, con más de 3000 observaciones.

Talleres regionales a lo largo del país, vídeo conferencias

Cumplimiento de compromisos internacionales

Se basa tanto en el Marco de Acción de la Alianza para las Montañas, como en la Agenda 2030, específicamente, responde al ODS 15.4.



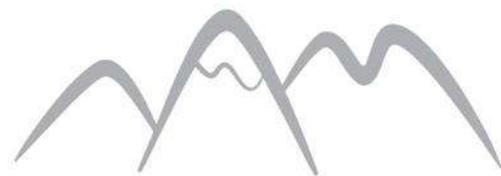
Participación ciudadana

Convocamos amplia y oportuna a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas para la revisión y deliberación.

Institucionalidad y gobernanza

- Grupo Nacional de Trabajo de Páramos
- Comunidad de Práctica “Minga de las Montañas” (espacio intercambio de experiencias y la coordinación de acciones para la protección y la gestión sostenible de los ecosistemas de montaña.

- Asamblea Nacional: Día de los páramos (23-junio-2022)
- Asamblea Nacional: Propuesta de Ley de Páramos





Principios de gobernanza

Mejorar capacidades de las autoridades responsables a la complejidad de los desafíos a afrontar.







Principios de gobernanza

Integrar marcos globales,
regionales, nacionales y locales.



AGENDA MARCO

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC),
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD)
Convenio sobre la Diversidad Biológica(CBD),
Marco Global de Biodiversidad Post-2020*
Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (SFDRR)
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015),

2019

- Llamado a la Acción de la Cumbre de Alta Montaña de la Organización Meteorológica
- Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). Informe Especial sobre océanos y criósfera en un clima cambiante.

2022

- Reporte del Grupo de Trabajo II Contribución al AR6 sobre Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad



AGENDA GLOBAL DE MONTAÑAS

Sexta reunión Global de la Alianza para las Montañas (Mountain Partnership)

- . Acción climática
- . Restauración y protección de ecosistemas
- . Creación de sistemas alimentarios de montaña sostenibles y medios de vida resiliente
- . Oportunidades de financiamiento

Perú - Argentina



Cinco años de acción para el desarrollo de las regiones montañosas - 2023-2027 (República de Kirgizstan)

Implementación de un fondo de desarrollo para los países de montaña:

- . Conservación de los bosques de montaña
- . Prevención de riesgos de desastres en las regiones montañosas



AGENDA GLOBAL DE MONTAÑAS

2025: Año Internacional de la Conservación de los Glaciares

Naciones Unidas

A/RES/77/158



Asamblea General

Distr. general
20 de diciembre de 2022

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 18 del programa

Desarrollo sostenible

Resolución aprobada por la Asamblea General el 14 de diciembre de 2022

[sobre la base del informe de la Segunda Comisión (A/77/443, párr. 32)]

77/158. Año Internacional de la Conservación de los Glaciares (2025)

1. *Decide* declarar 2025 Año Internacional de la Conservación de los Glaciares y proclamar el 21 de marzo de cada año Día Mundial de los Glaciares, que se celebrará a partir de 2025;

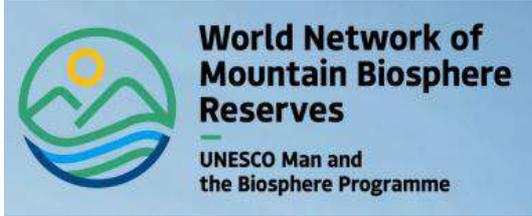
2. *Invita* a todos los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, los particulares y otros interesados pertinentes, a que celebren el Año Internacional y el Día Mundial, como corresponda, a todos los niveles mediante actividades orientadas a sensibilizar sobre la importancia de los glaciares, la nieve y el hielo en el sistema climático y el ciclo hidrológico y sobre los efectos económicos, sociales y ambientales de los cambios inminentes en la criosfera de la Tierra, y a que intercambien mejores prácticas y conocimientos a este respecto;

3. *Invita* a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y a la Organización Meteorológica Mundial a que, teniendo en cuenta las disposiciones del anexo de la resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social, en cooperación con los Gobiernos y las organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, faciliten la celebración del Año Internacional y la observancia del Día Mundial, adopten las medidas apropiadas para organizar las actividades del Año y el Día y elaboren las propuestas necesarias sobre todas las actividades a fin de apoyar a los Estados Miembros en la celebración del Año y la observancia del Día;

4. *Acoge con beneplácito* la generosa oferta del Gobierno de Tayikistán de convocar una conferencia internacional dedicada a la conservación de los glaciares en Tayikistán en 2025 y de asumir los costos de la conferencia;

5. *Invita* a los Gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, los grupos principales, otras partes interesadas y los donantes a que contribuyan voluntariamente al fondo fiduciario de apoyo a las actividades para la conservación de los glaciares⁷, que coordinará el Secretario General, en asociación con los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización Meteorológica Mundial, para ayudar a los países a abordar las cuestiones relacionadas con el deshielo acelerado de los glaciares y sus consecuencias;

AGENDA GLOBAL DE MONTAÑAS



**Group A - CC adaptation
and resilience**



Group B - Biodiversity



**Group C - Participation & socio-
economics**

Hoja de Ruta de la Red Mundial de Reservas de Biósfera de Montaña RMRBM (2023 – 2025)

Línea de trabajo:

- Investigación para el conocimiento accionable.
- Empoderamiento y participación
- Apoyo a la gestión adaptativa



AGENDA REGIONAL

ESTRATEGIA
ANDINA PARA LA
GESTION DEL RIESGO
DE DESASTRES
-EAGRD-
Decisión 819



**FORO DE MINISTRAS
Y MINISTROS DE
MEDIO AMBIENTE
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Estrategia Andina para la Gestión de Riesgos de Desastres 2017 – 2030

Carta Ambiental Andina 2020

Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe



RETOS PENDIENTES

- Gestionar las escalas apropiadas dentro de los sistemas integrados de gobernanza de montañas, para así poder reflejar las condiciones locales.
- Fortalecer capacidades de las autoridades responsables a la complejidad de los desafíos que los socioecosistemas de montañas deben afrontar.
- Posicionamiento de las montañas en la agenda política de los gobiernos andinos.
- Fortalecer una representación regional en instancias de toma de decisiones regionales y globales.
- Compartir y escalar prácticas sobre adaptación al cambio climático.



ESPAÑOL

INGLÉS

QUECHUA

AYMARA



Iniciativa

Organización

Temas

Actualidad

Noticias

Publicaciones

Contactos



BIENVENIDO A LA INICIATIVA ANDINA DE MONTAÑAS

Las montañas nos unen

La Iniciativa Andina de Montañas es una plataforma integrada por los siete países que comparten un territorio común: la Cordillera de los Andes. Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, de manera voluntaria, buscan fortalecer el diálogo regional orientado a promover y emprender acciones conjuntas encaminadas a la conservación y el desarrollo sostenible de las montañas andinas.

www.iam-andes.org



¡Gracias!

montanasandes@condesan.org